

VISTOS MEMO N. 688 DEL 23/12/2020 - DIDECO ID - 3720730
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
7048550-8	JATIP REYES VICTOR GABRIEL	400.000
MOTIVO	SUBSIDIO PAGO DE ARRIENDO, BENEFICIARIA SRA. IRMA FERNÁNDEZ RAMÍREZ, RUT. 24.411.480-6, DOMICILIADA EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N. 551 PIEZA 7 SANTIAGO - EXPEDIENTE SOCIAL N° 1840. DECRETO SECC. 2DA. N° 7953 DE FECHA 18/12/2020 DIDECO. APORTE PANDEMIACOVID-19 MINISTERIO DEL INTERIOR. * BENEFICIO SERÁ PAGADO EN EL MES DE ENERO DE 2021. prv. (CUATROCIENTOS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			
Movimiento de Fondos						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301004 1140513067	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD Fondo Solidario II	400.000	400.000	7048550-8		

 SECRETARÍA MUNICIPAL 	UNIDAD REVISORA		 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 
	 EVELYN RODRIGUEZ C. JEFE	 JEFE	